

San Rafael empieza a darle forma un Consejo Municipal de Personas con Discapacidad

12/12/2025



San Rafael contará con un Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, un nuevo espacio institucional destinado a fortalecer la participación, el diálogo y la construcción de políticas públicas vinculadas al sector.

La iniciativa, aprobada recientemente por el HCD, no surge de manera aislada, sino como resultado de un trabajo sostenido en el tiempo junto a familias, instituciones y organizaciones que diariamente enfrentan distintas barreras en la vida cotidiana.

El Consejo permitirá que personas con discapacidad, sus familias, las entidades que trabajan en la temática y el Estado municipal puedan sentarse en una misma mesa para opinar, proponer, debatir y definir acciones concretas que tengan un impacto real en la comunidad.

Se trata de un ámbito estable y formal que busca garantizar una participación efectiva en la toma de decisiones.

EL TRABAJO DE LA RED

Actualmente, en el departamento funciona un espacio denominado "La Red", donde distintas instituciones y entidades vinculadas a la discapacidad trabajan de manera articulada junto a la Coordinación Municipal.

en ese marco, el nuevo Consejo viene a dar formalidad institucional a un trabajo que ya se viene desarrollando desde hace tiempo, fortaleciendo su alcance y su capacidad de incidencia.

Con la creación del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, el departamento da un paso importante hacia una gestión más participativa, inclusiva y comprometida, reconociendo y valorizando el trabajo colectivo que desde hace años sostienen instituciones, familias y personas con discapacidad.